

Recepción de inscripciones

Plazo de recepción de solicitudes, del **1 de septiembre** a las 8:00 (a.m.) al **15 de septiembre** a las 8:00 (a.m.) hora peninsular

En caso de enviar más de una solicitud para la jornada, sólo se tendrá en cuenta la última recibida, quedando anuladas las anteriores.

No se tendrá en cuenta la inscripción enviada fuera de plazo.

Quedarán excluidas aquellas personas demandantes que no realicen la solicitud en forma y plazo correctos.

Se recomienda descargar la ficha de solicitud una vez enviada y conservar el **CÓDIGO** para cualquier consulta.

En los listados de admitidos o en reserva figurará únicamente el número de orden de inscripción y el **código** de su solicitud.

Finalizado el plazo de recepción de inscripciones, a partir del **16 de septiembre**, se publicarán en la página web de presentación de la jornada los listados provisionales de solicitantes admitidos, y los de reserva.

Criterios de selección

La selección de los solicitantes se ajustará a los siguientes criterios:

Aplicados los criterios anteriores, se adjudicarán las plazas por orden de llegada de las solicitudes hasta cubrir el aforo.

Nos pondremos en contacto **sólo** con aquellas personas que hayan sido **admitidas**, a partir del 16 de septiembre a través del correo Int.Ceneam@oapn.es (Revisa tu carpeta de Spam o No deseados o agrega a tus contactos), para comunicarles su admisión.

Para más Información escribir al correo: jornada.reconexion@gmail.com